

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

26896 ORDEN de 27 de noviembre de 1987 por la que se convocan, a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), este Ministerio ha resuelto convocar, a libre designación, entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la

publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Asimismo y a efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 15.1, c), de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987, los aspirantes que no presten servicio en este Departamento deberán adjuntar a su instancia copia, debidamente compulsada, de la resolución o acuerdo de reconocimiento de grado personal o, en su defecto, certificación expedida por la Unidad de Personal donde se encuentren destinados, en la que se acredite el nivel del puesto de trabajo que se estuviera desempeñando el 31 de diciembre de 1986.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento específico	Méritos
MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES						
ASESORÍA JURÍDICA						
Letrado Jefe A	1	30	Madrid	A	2.547.252	Cuerpo de Letrados del Estado.
Letrado adjunto	1	29	Madrid	A	2.004.282	Cuerpo de Letrados del Estado.
Barcelona:						
Director provincial, categoría especial	1	30	Barcelona	A	987.540	-
Toledo:						
Secretario Director provincial, categoría C	1	20	Toledo	B o C	-	-
Pontevedra:						
Director provincial, segunda categoría	1	28	Pontevedra	A	809.256	-
SECRETARÍA Y GABINETE MINISTRO						
Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	14	Madrid	D	63.912	-
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES						
<i>Subdirección General de Transportes de Mercancías</i>						
Jefe de Servicio	1	26	Madrid	A	413.268	Conocimiento de Transporte Internacional e Idiomas.
<i>Subdirección General de Inspección de Transportes Terrestres</i>						
Inspector de División	2	24	Madrid	A o B	215.112	-
INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA						
<i>Subdirección General de Climatología y Aplicaciones Meteorológicas</i>						
Jefe de Sección escala A (Técnico)	1	24	Madrid	A o B	383.532	-
SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO						
<i>Subdirección General de Información Turística</i>						
Subdirector general	1	30	Madrid	A	1.318.440	Experiencia en Administración de Turismo. Conocimiento de idiomas e informática
ORGANISMO AUTÓNOMO «INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN DEL TURISMO»						
<i>Secretaría General</i>						
Subdirector general	1	30	Madrid	A	1.661.364	Experiencia en Administración de Turismo. Conocimiento de idiomas e informática.